

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El próximo debate

Madrid 12 á las 12'45 t.

En el debate que piensa iniciar en el Congreso el Sr. Romero Robledo, intervendrán los Sres. Cassola, Gamazo, Cánovas, Martos, Montero Rios, Moret, Puigcerver, Canalejas, Capdepon y Sagasta empleándose doce sesiones en la discusión.

Consejo de Ministros

Madrid 12 á la 1 t.

En el Consejo de Ministros tratóse de la cuestión de escalas en la Coruña y Santander de los vapores de la Compañía Trasatlántica, acordándose armonizar los intereses de ambas poblaciones tan pronto cesen las manifestaciones en Santander.

Los gamacistas

Madrid 12 á las 1'15 t.

En la reunión que los gamacistas celebraron anoche, acordaron considerarse dentro del partido liberal, no asistir á las reuniones de la mayoría y adoptar en las votaciones la actitud que aconsejen las declaraciones del Sr. Sagasta.

Estos acuerdos han disgustado á los ministeriales.

El propósito del Sr. Sagasta

Madrid 12 á las 1'40 t.

El Sr. Sagasta ha declarado en el Consejo de Ministros que usará de tonos templados para infundir respeto á los grupos de la mayoría en los próximos discursos.

Varias noticias

Madrid 12 á las 2'5 t.

Hoy regresará la corte de Aranjuez. Telegramas oficiales confirman el naufragio del cañonero Paz.

Van llegando á Granada corresponsales de periódicos extranjeros para asistir á las fiestas de la coronación de Zorrilla.

Del extranjero

Madrid 12 á las 2'15 t.

Se ha desencadenado un gran temporal en Inglaterra.

El presidente de la República francesa Monsieur Sadi Carnot ha hecho entrega del capelo cardenalicio á los Arzobispos de París, Lyon y Burdeos.

Se organizan con actividad las fuerzas militares del Montenegro.

(DE LA PRENSA ASOCIADA)

Madrid 11 á las 9'15 n.

El señor Montero Rios dice que nadie le obligará á reñir ni con el señor Sagasta ni con el señor Martos, porque su actitud es conciliadora.

La Epoca cree que la legislatura será corta.

Madrid 11 á las 9'45 n.

Atribúyese á los posibilistas la frase de "asistiremos en espíritu á la reunión de la mayoría." Continúa hablándose de orden público; el Gobierno muéstrase tranquilo.

Madrid 11 á las 10 n.

Es inexacto que se reanun los conservadores. El debate político consumirá el resto del mes de Junio. Dícese que no intervendrá en él el señor Castelar; pero lo dudo.

Madrid 11 á las 10 n.

El cañonero Salamandra ha regresado á Algeciras por impedirle el temporal acercarse al naufragio Paz. Créese que por la misma causa serán inútiles los esfuerzos que hagan el Cocodrilo y el Relámpago para salvar los efectos perdidos.

Madrid 12 á las 1'45 m.

El Consejo de ministros se ha ocupado en los presupuestos de las Antillas.

Los gamacistas serán excluidos de las comisiones, si no asisten á la sesión preparatoria.

El sufragio universal debe discutirse en etoño, cerrándose las Cortes á primeros de Junio de 1890.

Madrid 12, á las 2 m.

Los ministros demócratas trabajan para poder dedicar el mes de Julio á la discusión del sufragio universal.

En Santander ha habido una manifestación á pedradas delante de las casas de los diputados provinciales. Disolvióse sin apelar á la fuerza.

En casa del Sr. Martos hubo reunión; los martistas esperarán conocer el discurso del señor Sagasta.

Efemérides

13 de Junio de 1835

Sitio de Bilbao por las tropas del infante don Carlos

El suceso histórico que hoy nos ocupa se relaciona con la guerra civil que durante siete años sostuvo el infante D. Carlos hermano de Fernando VII. Su aspiración era la de ocupar el trono, que, regentado por la reina viuda Doña María Cristina, le estaba reservado á D. Isabel II, y como los derechos que para ello alegaba no hubieron de prosperar, apeló en su defecto á la fuerza de las armas. La villa de Bilbao fué en esta fratricida lucha teatro de sangrientos sucesos, al par que reflejo del valor de sus hijos y del respeto que siempre han demostrado á sus legítimos soberanos. Era gobernador de la misma D. Ramón Solano y Comandante general el Conde de Mirasol, cuando los carlistas, que ya anteriormente habían hecho inútiles tentativas, emprendieron formalmente el asedio después de intimar la rendición el General Zumalacárregui. Los certeros disparos que sin cesar dirigían, abrieron brecha en el fuerte del Circo, pero sin ningún resultado, puesto que los que le defendían formaron una nueva muralla con sus cuerpos. Tal fué el ardor de estos valientes, que ni el incendio, la ruina, el constante bombardeo, la fatiga y las pérdidas de seres queridos hubieron de entibiar el espíritu patriótico; lejos de ser así el Ayuntamiento tomó el acuerdo de permanecer en las ruinas antes que capitular. Por segunda vez hicieron los carlistas proposiciones de capitulación, y de nuevo volvieron los bilbaínos á proseguir la lucha interrumpida para rechazar las á los parlamentarios, logrando en 1.º de Julio rechazar las fuerzas del pretendiente con el auxilio de las divisiones de los Generales Latre y Espartero. Los defensores de la invicta villa que en este sitio perecieron pasaron de 200. También los carlistas sufrieron pérdidas de consideración; entre otras de su general Zumalacárregui.

Carta de Madrid

10 de Junio de 1889.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Continúan sin ponerse de acuerdo el calendario y la temperatura; el primero dice que estamos en Junio y anuncia calores, la segunda se empeña en prorrogar el fresco hasta tal punto que mas bien parece estamos en Marzo.

Las lluvias con más ó menos abundancia, nos visitan diariamente y el aspecto del horizonte por sus celajes podría confundirse con el del invierno.

Consecuencia de esto es que todavía no haya podido celebrarse la inauguración de los jardines del Buen Retiro, conocidos por el nombre de «los pulmones de Madrid», por ser el único punto en que algo se respira en las calurosas noches del Estío.

Los teatros de verano «Maravillas» y «Felipe» tienen que suspender diariamente sus funciones por lo desahucado del tiempo y un concierto respectivo de Beneficencia que debiera haberse verificado en aquellos jardines ha tenido que aplazarse por igual motivo.

El consuelo que nos cabe á los que en Madrid habitamos, es que segun costumbre, de la noche á la mañana se presentará el calor en todo su apogeo.

Durante la lidia del sexto toro resultó herido en la corrida de ayer el espada Salvador Sanchez, Frascuelo, quien el día antes había enterado á su anciana madre; así quedó demostrada la exactitud del adagio «bien vengas mal si vienes solo». Por fortuna la herida de dicho matador ocasionada con una banderilla, al meter el brazo, para dar la estocada, parece ser de poca importancia.

En la misma corrida fueron también á la enfermería dos picadores á consecuencia de los sendos batazos que les proporcionaron los toros del Marqués del Saltillo.

Ya que de la fiesta nacional he hablado, daré á V. noticia del cartel para la corrida del domingo que es á beneficio del Hospital provincial.

Se lidiarán ocho toros, cuatro de Aleas y cuatro de Solís, que serán muertos por Lagartijo, Salvador (si está en situación de ello), Ángel Pastor y Guerrita.

Dícese que los matadores contratados por las empresas taurinas de París han hecho que en las corridas se permita banderillar y matar á

las reses, con cuya concesión están muy satisfechos nuestros vecinos.

Apesar de lo atrasado de la estación, son muchas las familias aristocráticas que preparan sus viajes para París y el Norte de España.

Algunas han salido ya y otras lo harán en breve; dentro de unos veinte días tendrá ya Madrid el aspecto que ofrece en los meses de verano.

La crême de la sociedad sigue reuniéndose los miércoles y sábados en el Circo del Príncipe Alfonso; y los martes y viérnes en el de Pricce, siendo difícil en dichos días encontrar localidades, no obstante lo amplios que son ambos teatros.

El Consejo celebrado ayer bajo la presidencia de S. M. la Reina se limitó en su parte política al discurso resumen del Sr. Presidente del Consejo, en el que éste manifestó abrigaba confianza de que se sobrepondrá á otros intereses de partido, el patriotismo de todos, y quedarán aprobados los proyectos urgentes: al relatar la situación de los diferentes grupos de la mayoría dícese que usó de tonos en extremo prudentes y conciliadores, si bien se abstuvo de hacer profecías sobre lo que pueda suceder.

Los decretos firmados por S. M. y algunos de los que ya he dado á V. cuenta por telégrafo fueron muchos.

Uno conmutando por la inmediata la pena de muerte impuesta por la Audiencia de Guadalajara á los reos Miguel Terija Clemente y Catalina García Caballero.

Otro concediendo igual beneficio al reo Morales, sentenciado por la Audiencia de Velez-Málaga y otros tres concediendo indultos por delitos de escasa gravedad.

Firmáronse también los decretos nombrando presidente y vice-presidentes del Senado; nombrando presidente del Consejo de Estado á don Alejandro Groizard, y autorizando al señor presidente del Consejo para abrir las Cámaras en la quinta legislatura.

Entre los nombramientos firmados por S. M. figuran los siguientes:

Presidente de la Audiencia de Manzanares, don Mariano Pezo; de Tortosa, D. Teodoro Atard; fiscal de la de Carmona, D. Ricardo López Vinuesa; de Tineo, D. Ricardo Labaca Fernández; magistrado de la Audiencia de San Mateo, por jubilación de D. Pedro Alvarez, á D. Trifón Heredia; de Manresa, á D. Diego Carriel; de Manzanares á don Ramón Cagigason; de D. Benito, á D. Fermín Abejón; teniente fiscal de Altea, á D. Manuel Martínez; intendente de la Fábrica Nacional del Timbre, D. Mariano Fernandez Cano, delegado de Hacienda electo de las Baleares; para esta vacante don Guillermo Martí, que desempeña el mismo cargo en Alava, y para la resulta D. José Rodríguez González, que era delegado en Guipúzcoa y electo para la intervención de la Fábrica del Timbre.

El Ministro de la Guerra puso á la firma los decretos confiando el mando de la brigada de Burgos al Sr. Solano, y destinando á Cádiz al brigadier Sr. Martínez. El de Ultramar, una combinación en el personal de la magistratura, y la concesión de honores de jefe de administración á D. Pablo Roda; y el de Hacienda, un decreto de suplementos de crédito para Gobernación.

También ha firmado S. M. los decretos nombrando gobernador de Canarias al Sr. Sierra Valenzuela; de Tayabas, á D. José de Rojas, y de Mindoro, á D. Juan Crisóstomo Gómez, y otros disponiendo cesen en sus cargos: el director de hidrografía don Luis Martínez Arce, el oficial primero del ministerio de Marina don Pelayo Alcalá Gallano y los oficiales segundos D. Dario Bacas, D. Juan Ros, D. Enrique Ramos, D. Ramón Valentí y D. Francisco Jimenez Villavicencio, en virtud de los economías acordadas en el presupuesto de Marina.

Otro de los reales decretos firmados es el de segregación de la villa de Rocaforte del municipio de Javier, y su agregación al de Sangüesa.

Dicen hoy que los gamacistas es muy probable no asistan á las reuniones de la mayoría; ignoro si es cierto el rumor, pero me extraña este cambio tan oportuno, porque hasta ayer se creía todo lo contrario.

La Gaceta publica hoy los decretos nombrando la mesa del Senado.

El tratado secreto que se dice concertado entre Rusia y Persia y la inauguración del monumento dedicado á Giordano Bruno en Roma, por la hostil actitud que durante dicha fiesta han adoptado los católicos, son las únicas noticias del extranjero que se comentan hoy en los círculos políticos.

Respecto al tratado secreto entre Rusia y Persia, créese que de ser exacta la noticia, proporcionaría á Rusia una posición militar en extremo ventajosa, en cualquier conflicto que se originase en Asia con el Reino Unido.

Pasado mañana es la reunión preparatoria de la mayoría del Congreso; hasta que se haya verificado no es posible hacer profecías sobre las abstenciones que habrá, y sobre el espíritu de disciplina de los ministeriales.

El Corresponsal.

NOTICIAS

De la Península

Ha producido excelente efecto entre los médicos más distinguidos de Barcelona y los farmacéuticos más acreditados de la misma, la noticia de haber prohibido el celoso director general de Beneficencia y Sanidad, Sr. D. Teodoro Baró la venta de los específicos del titulado Dr. Audet.

Un señor X. Z. se ha dedicado al examen del presupuesto de Marina, y desde las columnas de El Dia nos hace saber que en los diversos cuerpos afectos á la marina hay entre generales efectivos y asimilados 82. Y unidos á éstos los 48 que figuran en la escala de reserva, suman en junto 130 oficiales generales, cifra verdaderamente aterradora para una marina sin barcos.

Se ha firmado el contrato entre la Sociedad Tabacalera y el ingeniero Sr. Climent, propietario de la Maquinista Valenciana, para la construcción de cien máquinas de cigarrillos de un sistema especial de dicho ingeniero.

Dicen de Cartagena que los jefes de los diferentes ramos de aquel arsenal visitan diariamente el acorazado Pelayo, con objeto de escribir una Memoria sobre tan soberbia máquina de guerra.

La verdadera tendencia del Gobierno y sus amigos parece que es transigir tanto como sea posible con todos los elementos políticos conjurados, á excepción de los que siguen al señor Martos, con los cuales se desplegarán todo género de energías.

Se dice que el ministro de Ultramar tiene el proyecto de crear una Bolsa comercial en la Habana.

Para el 1.º de Octubre se pondrán en circulación los nuevos sellos de correos en el busto de Alfonso XIII.

Se ha verificado, según dicen de San Sebastián, la exploración topográfica definitiva de la estratégica montaña de Erlaiz al pie de las peñas llamadas Las tres coronas, donde se va á construir un fuerte, el cual, con las de N. S. de Guadalupe, Areale y San Marcos, constituirá el campo atrinchado de Oyarzun.

El teniente coronel comandante de ingenieros Sr. Nieva, dirigirá las obras, siendo probable que en Agosto ó Septiembre se ponga la primera piedra del fuerte, y dentro de muy poco tiempo se emprenderá la construcción de su carretera militar, que arrancará desde el valle de Oyarzun.

Dicen de Roma que en Setiembre próximo será elevado al cardenalato el arzobispo de Santiago de Compostela, Sr. Martín de Herrera.

Con motivo de la proximidad de las fiestas del Corpus y de la coronación de Zorrilla empieza á notarse en Granada mucha animación y gran afluencia de forasteros.

Las compañías de ferrocarriles hacen una rebaja del 45 por 100 desde el día 12 del actual hasta el 2 de Julio próximo.

El Liceo trabaja activamente en el adorno del palacio de Carlos V y alameda, donde se hará el homenaje nacional.

Estos trabajos están ya muy adelantados. Zorrilla llegará á Granada el día 14.

La colonia catalana prepara un magnífico recibimiento á la comisión del Ayuntamiento de Barcelona, que se hospedará en el hotel de la Alameda.

En la propuesta reglamentaria de ascensos de la escala activa del arma de infantería, correspondiente al mes actual, serán promovidos al empleo superior inmediato tres coroneles, tres tenientes coroneles, cinco comandantes,

nueve capitanes y 32 tenientes, y de la escala de reserva un teniente coronel, dos comandantes, cuatro capitanes y dos tenientes.

Se ha dispuesto que el vapor de guerra *Vulcano*, surto en el puerto de Barcelona, salga para la costa de Levante con objeto de comprobar un sondeo cerca de la bahía de Rosas.

Terminada su misión el *Vulcano* regresará á Barcelona, de donde saldrá después para Palma.

Un soldado furioso

Un pasajero del vapor correo francés *Ville d'Oran*, llegado el domingo á Málaga, refiere un hecho lamentable, ocurrido en Melilla, y que atribuyen todos á los accesos de locura de un soldado.

Según sus noticias, en un fuerte á una legua distante de la plaza, daba la guarnición una compañía del batallón disciplinario, y sobre media noche, cuando subían por un callejón estrecho un cabo y un soldado para relevar á un centinela, éste hizo un disparo, hiriendo al soldado en un brazo; el cabo parece que conocía al centinela, pues eran paisanos, y al preguntarle si se le había caído el fusil, recibió otro disparo que le atravesó el pecho.

El herido retrocedió cuando ya acudía el oficial recibiendo un nuevo tiro que le destrozó una pierna, espirando casi al acabar de referir al oficial lo ocurrido.

El jefe de la guardia dispuso entonces que varios números cortasen la salida, situándose el mismo al pie del callejón que conducía á la garita de avanzada, donde estaba el centinela, y así pasaron toda la noche, recibiendo copiosamente lluvia, hasta el amanecer que dispuso se hiciera fuego sobre la garita. En este momento el centinela se disparó un tiro por debajo de la barba, destrozándose el cráneo.

Este hecho causó general estupor, porque el soldado en cuestión tenía los mejores antecedentes, y sólo se observó que desde hace algunos días antes, se venía sintiendo atacado de fuertes dolores de cabeza.

Se non é vero...

A título de curiosidad publicamos la siguiente versión de que hace uso *Le Rappel*, de París, acerca de las causas que motivaron las escenas tumultuosas ocurridas últimamente en las Cortes y las graves consecuencias que han acaecido. Atribuye el periódico parisiense el curiosísimo relato que sigue á un telegrama recibido de Madrid por una conocida agencia telegráfica de París, y dice que, según el mismo, todo lo ocurrido ha sido motivado por un exceso de mal humor de una señora.

La esposa del Sr. Martos, según nos cuenta aquel periódico, había hecho que se le reservasen todos los asientos de primera fila de la tribuna de señoras para una de las sesiones (que no fija), y al llegar á la tribuna á la hora de empezar la sesión acompañada de un numeroso séquito de amigas, observó con indignación que tres señoras ocupaban ya una parte de los asientos reservados.

Viendo que era la esposa del ministro señor Canalejas y dos amigas suyas las que estaban instaladas en la primera fila, la hizo rogar por un ujier, pasasen á la segunda fila, á lo cual contestó la señora de Canalejas en alta voz que no se encontraba en un teatro ni en un local donde las localidades podían comprarse en contaduría; que no estaba dispuesta á recibir órdenes de la señora de Martos y que la esposa de un ministro no debía ceder su sitio á la de un presidente del Congreso.

La señora de Martos se retiró disgustadísima, dió cuenta del asunto á su marido, y le previno que no pondría más los pies en el Congreso para no tener que encontrarse con la de Canalejas. En vista de esto, el Sr. Martos fué á encontrar al Sr. Sagasta y le declaró que lo su-

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 29

OCTAVIO FEUILLET

LA CONDESITA

(Obra traducida por D. F. Norberto Castilla y publicada por EL COSMOS EDITORIAL, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—Pesetas, 2'50 ejemplar.)

puede derramar de ternura, de piedad de adoración. ¡Ha sabido al fin que la amaba, y no ha podido dudar!

Me escuchó con arrobamiento.

—Ahora—me dijo—nadie debe compadecerme, porque nunca he sido tan dichosa. No merecía esto.... Nada puedo desear ya.... nada mejor esperar.... nada echaré de menos....

En seguida se aletargó. Sus entreabiertos labios sonreían pura y tranquilamente; pero experimenta por intervalos terribles estremecimientos, y sus facciones se alternan de un modo indecible.

cedido era una trama urdida por el ministro de Gracia y Justicia, con objeto de molestarle, añadiendo que dejaría la presidencia del Congreso si el Sr. Canalejas no presentaba la dimisión, lo cual procuraría por todos los medios á su alcance.

El Sr. Sagasta, termina diciendo el periódico parisiense, se puso en esta cuestión del lado de su compañero de Gabinete; los demás ministros, ó á lo menos la mayoría de ellos le imitaron; los diputados liberales siguieron á los ministros, y he aquí por que la Cámara se sublevó contra su presidente, y porque se suspendieron las sesiones.

De la Provincia

En Mahón durante la madrugada de ayer descargó una tempestad de agua con algún granizo, relámpagos y truenos sin causar estragos notables. Sólo en la casa de beneficencia y sobre el dormitorio de las niñas cayó una chispa eléctrica que después de haber roto unas cuantas tejas chocó contra la pared exterior y desapareció sin que causara ninguna otra novedad.

El lunes último fué puesto á disposición del Sr. Juez municipal de Felanitx un sujeto como presunto autor de haber inferido á otro varias contusiones en la cara y garganta.

De la Capital

Ayer de madrugada toda la fuerza franca de servicio del Regimiento de Filipinas estuvo en la *Torre d'en Pau* para ejercitarse en el tiro al blanco. Regresó á Palma á cosa de las nueve de la mañana.

Se ha concedido el retiro provisional al teniente coronel de infantería D. Juan Vallespir.

El día 27 del próximo mes de Julio á la una de la tarde en la Dirección General de Obras Públicas y en el despacho del Gobierno civil de esta provincia tendrá efecto la subasta para la adjudicación de obras de la carretera de Palma al puerto de Sóller, sección entre Sóller y su puerto, siendo el tipo de subasta el del presupuesto que asciende á 75.926 pesetas 4 céntimos.

Los Sres. Sellarés hermanos, litógrafos, han emprendido la publicación de un «Album Artístico de Mallorca» que contendrá unas 100 láminas en fototipia de vistas panorámicas de las principales poblaciones de la isla como también de los monumentos y objetos más artísticos de Mallorca.

Cada lámina costará en esta isla 0'25 Pesetas y 0'40 Ptas. fuera de ella.

Se ha publicado ya la primera que representa la vista del Real Palacio de la Almudaina y la Catedral, tomada desde la explanada del muelle.

Creemos que la obra de los señores Sellarés merece un aplauso y se lo tributamos muy sincero.

Ayer se registraron dos casos más de viruela: uno en la calle del Matadero y otro en la de Bauló.

El domingo próximo se despacharán medias entradas para niños y soldados, con el fin de facilitar la concurrencia de esta clase de individuos á la corrida.

Esta innovación se anunciará en los carteles y prospectos.

Por el Ministerio de la Gobernación ha sido aprobado el presupuesto ordinario de esta Diputación provincial para el próximo año económico de 1889 á 90.

La he velado escribiéndote.

Acaba de llegar la señora de Malouet con su marido. La había juzgado bien. Su acento y sus palabras han sido de madre. Había cuidado de traer su médico. La enferma está acostada en un buen lecho y asistida por personas que la aman. Estoy algo más tranquilo, á pesar de que, al despertar, se ha declarado espantoso delirio.

La señora de Pontbrian se ha negado absolutamente á venir á ver á su sobrina. ¡También había juzgado bien á esta excelente cristiana!

Me he impuesto el deber de no entrar en la celda, que no abandona ni un momento la señora de Malouet. El aspecto del Marqués me espanta, y sin embargo me asegura que el médico nada ha dicho aún.

Ha salido el médico y he podido hablarle.

—Tiene una fluxión de pecho complicada con fiebre cerebral—me ha contestado.

—Eso es muy grave, ¿verdad?

—Muy grave.

—¿Pero es inminente el peligro?

—Esta noche se lo diré. El estado de la enferma es tan violento, que no puede prolongarse mucho, siendo por tanto indispensable que disminuya el mal ó ceda la naturaleza.

—¿No espera usted nada?

El médico miró al cielo y se ha marchado.

No sé lo que pasa en mí, amigo mío.... ¡Se suceden con tanta rapidez estos golpes! ¡Esto es como el rayo.

Durante la madrugada de ayer volvió á desarrollarse sobre esta ciudad y su término otra tempestad de rayos, truenos y chubascos, análoga á la que ocurrió á las primeras horas de la noche anterior.

Tampoco causó la segunda daño alguno que haya llegado á nuestra noticia.

La lluvia prosiguió durante todo el día de ayer cayendo á intervalos aunque sin abundancia.

El movimiento de vapores fué ayer notable en nuestro puerto, pues á las ocho de la mañana entraron el *Mallorca* y el *Isleño* procedente del primero de Ibiza y Alicante y el segundo de Barcelona y más tarde lo verificó el *Jaime II* que regresó de Argel.

Los dos primeros trajeron la valija y pasajeros y el último tan solo carga y pasaje.

Acompañado de su señora salió anteaer para los baños de Caldas de Montbuy el Excelentísimo Sr. D. Gregorio de Ayneto.

El vapor *Jaime II* que ayer llegó procedente de Argel, trajo una considerable cantidad de ganado caballar y lanar.

Se ha concedido retiro provisional al capellán primero del cuerpo castrense D. Francisco Fierro González, cura electo de este Distrito militar.

El picador de toros Ramón Carrasco reemplazará el domingo próximo á Moreno que se inutilizó en la corrida anterior.

Anoche á última hora se declaró un nuevo caso de viruela en un joven de 17 años, domiciliado en la casa número 147 de la calle del Socorro.

Aprehensiones

Por varios carabineros del destacamento de la villa de Campos se verificó en la mañana del día ocho del actual y en el sitio denominado *Los Lobets* la aprehensión de 14 bultos de tabaco con peso de 403 kilogramos.

También por la fuerza del punto de Santañy se apresaron el día siete 8 bultos más que pesaron 273 kilos, género que se hallaba escondido en un hoyo practicado en el litoral de dicho punto.

Por la misma fuerza fueron detenidos el día ocho 10 bultos de tabaco-pota pesando en limpio 269 kilogramos.

La Ronda volante de esta capital ha aprehendido otros 8 bultos que han resultado pesar 305 kilogramos.

Y por último, dos carabineros se apoderaron en la noche del diez en el Puente de Tirador, de dos kiles de tabaco.

Todo el género fué oportunamente depositado en los almacenes de la Representación de la Compañía Arrendataria de tabacos de esta provincia.

Teatros

No todos los artistas de zarzuela que actuaban en el Teatro-Circo se embarcaron el martes (como anunciaron ayer varios colegas) según puede verse por el anuncio que publicamos hoy.

La función de esta noche, á beneficio del Caballero Giordano promete atraer concurrencia á dicho coliseo.

El corresponsal en Barcelona de *El Isleño*

Cinco de la tarde.

Han llamado apresuradamente al sacerdote que he visto con frecuencia en la quinta. Es amigo de la señora de Malouet, anciano sencillo cuyo corazón refleja claridad. Ha salido un momento de la funesta habitación, y no he tenido valor para preguntarle. Ignoro lo que ocurre. Temo saberlo, y sin embargo, mi oído recoge ávidamente hasta los menores ruidos, hasta los sonidos más insignificantes: una puerta que se cierra, unos pasos más rápidos en la escalera me estremecen de terror.

¡Sin embargo.... tan pronto! ¡Es imposible!

¡Pablo, amigo mío!.... ¡hermano mío! ¿dónde estás?.... ¡Todo ha concluido!

Hace una hora ví bajar al médico y al sacerdote. El Marqués les seguía.

—Suba usted—me dijo.—¡Vamos, valor, amigo mío! ¡Sea usted hombre!

Entré en la celda en que había quedado sola la Marquesa de Malouet, á la que ví arrodillada junto al lecho, y que en seguida me hizo seña para que me acercase.

He mirado á la que iba á cesar de sufrir. Pocas horas habían bastado para estampar todos los estragos de la muerte en aquel rostro encantador; pero en sus ojos aun radiaban la vida y el pensamiento: me reconoció en el acto.

—Amigo mío.... me dijo.

dice que es probable que Vico pase al Teatro Circo Balear por todo el mes de Agosto. No lo creemos.

Comunicado

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Por diferentes conductos ha llegado á mi noticia el descontento en que se halla una parte del público, relativamente al éxito que obtuvieron en la corrida del pasado domingo los toros que se lidiaron pertenecientes á la ganadería de D. Victoriano Ripamillán.

Siento vivamente, Sr. Director, este hecho, no sólo por la decepción experimentada, sino también porque acaso pueda sufrir detrimento mi buen nombre, en cuanto á la buena fé que ha presidido á todos mis actos, puesta acaso en tela de juicio por los que no conocen mi carácter siempre pronto y siempre abonado á posponer los intereses á la honra y el mezquino lucro á la alteza de miras.

Celoso, pues, de que no se involucre en mis gestiones idea alguna de dolo ó de deslealtad y deseoso de que el público todo sepa que si en la presentación de los seis toros mencionados, hay engaño, tan engañado he sido yo como el público, he creído deber mío muy preciado, dar publicidad al contrato de compra firmado por mí y por el ganadero, á la certificación del veterinario de Tudela autorizada con el sello y firma del Alcalde y al recibo que prueba haber sido satisfecho el valor estipulado de los repetidos toros.

De esto modo todo el mundo podrá juzgar por sí mismo y decidir si mi intención ha sido ó no la de servir el gusto y el deseo de todos.

Dicen así los documentos:

«En la villa de Egea de los Caballeros á quince de Diciembre de mil ochocientos ochenta y ocho; de una parte D. Mateo Garriga vecino de Palma de Mallorca y de otra D. Victoriano Ripamillán de esta vecindad han convenido en el contrato siguiente:—1.º D. Victoriano Ripamillán vende á D. Mateo Garriga una corrida de toros compuesta del número de seis de estos animales, de cinco años por la cantidad de siete mil quinientas pesetas; puestos los toros en la plataforma de la estación del ferrocarril de Tudela; siendo desde este momento de cuenta del Sr. Garriga cuantos gastos se originen.—2.º El Sr. D. Mateo Garriga pagará á D. Victoriano Ripamillán la cantidad expresada en la cláusula anterior, en el momento en que salgan los toros de la referida estación de Tudela.

—3.º Si por causas ajenas al Sr. Garriga las funciones se suspendieran antes de embarcarse los toros en el ferrocarril de Tudela y avisara con el tiempo necesario, el Sr. Ripamillán no le hará reclamación alguna, pero tendrá la obligación el Sr. Garriga de tomarle los seis toros para la primera función ó corrida que tenga lugar en Palma de Mallorca, pues de no hacerlo así se entenderá que la corrida queda por cuenta del referido Sr. Garriga.—4.º Los toros objeto de este contrato no tendrán defecto ninguno y el Sr. Garriga ó persona que lo presente, podrá nombrar uno ó dos veterinarios que los reconozca y certifiquen de tener condiciones de lidia.—5.º Los seis toros se lidiarán en Palma de Mallorca en el día nueve de Junio del año próximo viniente y se avisará al señor Ripamillán el día que ha de tener lugar el embarque con la debida anticipación. Y queriendo que este contrato tenga la fuerza y valor que una escritura pública lo firman por duplicado los S. S. contratantes, Mateo Garriga, Victoriano Ripamillán.

El que suscribe subdelegado de veterinaria de este partido judicial é inspector de carnes de esta ciudad.—Certifico: Que á instancia también de dicho señor, Garriga, he reconocido seis toros que han de lidiarse en la

Y después de una pausa añadió:

—Jorge, he amado á usted mucho. ¡Perdóneme haber envenenado su vida con este triste recuerdo!

Café de rodillas; quise hablar y no pude, y mis abrasadoras lágrimas cayeron sobre su mano inerte ya y fría como el mármol.

—Y usted también, señora—añadió—¡perdóneme usted el trabajo.... el daño que la causo!

—¡Hija mía!—exclamó la anciana señora;—¡te bendigo con todo mi corazón!

Reinó después profundo silencio, en medio del cual oí hondo y entrecortado suspiro.... ¡Ah! ¡este suspiro supremo, este último sollozo de mortal dolor, Dios lo ha escuchado también, y lo ha recogido!

¡Lo ha escuchado!.... ¡y también escucha mi ardiente y amarga plegaria!.... Así debo creerlo, amigo mío; sí, debo creerlo para no ceder en este momento á un impulso de desesperación; debo creer firmemente en un Dios que nos ama que ve con eternizados ojos las heridas de nuestros débiles corazones.... que algún día se dignará reanudar con paternales manos los lazos rotos por la crueldad de la muerte.... ¡Ay! ante los inanimados restos de este sér adorado ¿qué corazón habrá bastante seco, qué cabeza bastante enloquecida por la duda, que no rechace para siempre la odiosa idea de que las sagradas palabras «Dios, justicia, amor, inmortalidad» son sólo sílabas vanas que no tienen sentido?

misma ciudad, procedentes de la acreditada ganadería de D. Victoriano Ripamillán, (Aragón); encontrándolos sin defectos y en buenas condiciones de lidia cuyos nombres y mote, á continuación se expresan. Y para los efectos consiguientes expido la presente certificación, que firmo en papel común, por no haber sellado en esta provincia. Tudela veinte y nueve de Mayo de mil ochocientos ochenta y nueve.—Nicolás Insausti.—Reseña: 1.º Albalil; retinto oscuro; carinegro; corniveleto; seis yerbas.—2.º Confitero; retinto oscuro; bien armado; id. id.—3.º Naranjero; retinto claro; corniveleto; id. id.—4.º Mochuelo; negro; listón; un poco vizeo del izquierdo; id. id.—5.º Chapitel; retinto; albardado; bien armado; id. id.—6.º Varatero; retinto oscuro; carinegro; corniveleto; id. id.—Con el yerro de esta figura M.—Hay un sello que dice Alcaldía Constitucional de Tudela.—V.º B.º—El Alcalde, Dionisio Conde.

He recibido de D Mateo Garriga vecino de Palma de Mallorca la cantidad de siete mil quinientas pesetas importe de los seis toros que para la corrida que ha de celebrarse en dicho Mallorca con arreglo al documento que tengo firmado con dicho señor Garriga de fecha quince de Diciembre de mil ochocientos ochenta y ocho. Tudela 1.º Junio 1889.—Victorian Ripamillán.—Son 7.500 pesetas."

En vista de lo consignado en los transcritos documentos, cuyos originales tengo á la disposición de cualesquiera personas que quieran compulsarlos, sólo me resta decir que deploro de todas veras lo ocurrido: que quisiera de algún modo poder resarcir al público de la defeción sufrida y que confío será compensada en muy buena parte por el ganado reservado para la próxima corrida, del cual han dicho personas facultativas y entendidas, ser de primera clase y en un todo conforme con las condiciones anunciadas en los carteles.

Doy á V. sinceras gracias, Sr. Director, por la atenta deferencia que he merecido acogiendo en su ilustrada publicación las anteriores manifestaciones, mientras me ofrezco de usted con toda consideración su atento y afectísimo s. s. q. b. s. m.

MATEO GARRIGA.

Palma 12 de Junio de 1889.

Alrededor del mundo

La Exposición española en Londres.—De Viena á París en coche simón.—Los cocheros de Viena y su popularidad.—Una costumbre de Bretaña.—Los cazadores de dotes.—La primera representación del Teatro Anamita en París.

La Exposición española abierta en Londres, en el mismo lugar que durante los dos años anteriores ocuparon la italiana y la americana, tiene la menor cantidad posible de cosas españolas.

Los periódicos de Londres describen los terrenos de Earl's-Court como un gran desierto. Aquí y allá hay instalaciones con alguno que otro adorno, que lo mismo puede ser español que marfil. El consuelo es que si las instalaciones están vacías no hay señales de que se piense en llenarlas. De donde saldrá la «magnífica exposición de industrias» de que hablan los anuncios, nadie lo sabe. Tal vez esté camino de Inglaterra y llegará por el próximo vapor.

Español no hay en la Exposición más que el *bohío* de la Compañía de Tabacos de Filipinas y una colección de cuadros y esculturas, españoles algunos de ellos y otros no, pero todos ellos referentes á la historia y á las costumbres de España.

Lo único completo son los programas de la Exposición que ya lo estaban hace un año.

Las ruinas del Coliseo, de la Exposición italiana, han sido transformadas en una vista de la Alhambra, por difícil que esto parezca. La «plaza del Mercado» de una ciudad española es la metamorfosis que ha sufrido el «mercado italiano» del año anterior. La Gruta Azul de Capri es ahora una Cueva del Gitano. En la Exposición Americana había una montaña rusa; en la italiana, la montaña rusa con una decoración alpestre se llamaba «el ferrocarril de los Alpes»; para la española no han variado la decoración pero sí el nombre, pues ahora se llama «ferrocarril del Pirineo.» Hay, por último, un pabellón morisco, un diorama representando las diversas suertes del toro y un cuadro plástico de figuras de cera, en que Cristóbal Colón aparece en la cámara del *Santa María* examinando un mapa.

Con la banda militar inglesa que ameniza la Exposición alternan unos cuantos *tocares* y *cantaos* y algunas *baileoras*, que no han conseguido despertar todavía grandes entusiasmos.

Total, un fracaso tanto más sensible cuanto que la idea de una Exposición española en Londres habría sido grandemente beneficiosa para España y atractiva para el público inglés si se hubiera encargado de realizarla otra gente.

Un periodista austriaco, Julio Loewy, redactor del *Extrablatt*, de Viena, se dirige á París... en coche simón.

Salí de Viena el día 2, á las cinco de la mañana y se propone llegar á París el día 22, sin haber cambiado de caballo.

Después de descubrir la Exposición, emprenderá el regreso á Viena por el mismo camino, con el mismo coche, el mismo caballo y el mismo cochero.

El cochero es Frantz Edelman, una de las notabilidades de Viena, donde sucede el caso extraordinario de que los cocheros simones son todos ellos gente alegre y popular, que toma parte y no pequeña en las *juergas* de la juventud aristocrática y aun de los archiduques.

Un cochero simón, notable por su buen humor y por su habilidad para silbar aires populares y de ópera, fué el compañero que se llevó á Meyerling el archiduque Rodolfo cuando fué allí á suicidarse. El simón que conduce á París al periodista vienés es también notable por su hermosa voz de barítono y por la gracia que recita monólogos cómicos.

¡Quién nos diera estos cocheros!

Los cazadores de dotes pierden una gran proporción con que no sea general la costumbre de ciertas aldeas de Bretaña.

Allí, en determinados días del año, las mozas se presentan con los vestidos franjeados de blanco ó de amarillo.

El número de franjas indica la dote que el padre está dispuesto á dar á la muchacha.

Las franjas blancas significan plata, y cada una de ellas indica que la moza tiene 100 francos de renta. Las amarillas son oro y cada una equivale á 1.000 francos de renta.

Cuando un mozo ve una muchacha cuya cara le gusta no tiene más que bajar la vista, mirarla las franjas del vestido y ver que dote abona aquella cara bonita.

Las franjas blancas y amarillas son el equivalente rústico de la *Gala de Saltos* que todos los años se publica en Londres y en Nueva York y que contiene la relación de las principales muchachas de Inglaterra y de los Estados Unidos con sus respectivos dotes.

El Teatro Anamita ha hecho su debut en la Explanada de los Inválidos, en París, y con notable fortuna.

La obra que sirvió para el estreno es un drama en seis cuadros titulado *El rey de Duong, Ly-Tieng Vuong*. El argumento consiste en que el rey Ly-Tieng-Vuong tiene por cuñado á un tal Chieu-Ou que conspira para asesinarle y para apoderarse del trono. El rey cae en una emboscada y se halla á punto de perecer cuando su hijo adoptivo reúne tropas y acude en su auxilio.

En el público no había arriba de cuatro personas que entendiese anamita, pero todo el mundo comprendió el argumento á las mil maravillas, gracias á la mímica de los actores, que es, según parece, admirable.

Los críticos teatrales más famosos de París han acudido al estreno, y dicen que basta mirar el rostro de aquellos artistas orientales para verlo que son, lo que piensan, lo que meditan y lo que quieren. Los críticos aconsejan á muchos actores franceses que vayan á estudiar al Teatro Anamita.

Los recursos escénicos de este teatro no pueden ser sin embargo más primitivos. El apuntador, vestido de arlequín, va de un lado á otro de la escena colocándose al lado del personaje que habla para «apuntarle» su papel. El director de escena hace otro tanto, y dá desde las tablas las entradas y las salidas. La misma decoración sirve para representar el interior del palacio real, un bosque incendiado y un campamento: las mutaciones de escena no existen más que en el programa que se reparte á los espectadores. Cuando llega el momento de figurar el incendio del bosque sale un actor con una antorcha en la mano y sopla, produciendo llamas mientras los demás actores saltan y se retuercen como si se estuvieran achicharrando.

Durante toda la representación no cesa de tocar una orquesta infernal, compuesta de cobres, gongs, tam-tams y violones de una cuerda del grueso de un puño. Los amantes de lo que los músicos llaman «melodía perpetua» deben salir encantados. Pero aquella algarabía obliga á los actores á gritar como unos desesperados.

Una función en el Teatro Anamita debe parecer un *meeting* de tigres en la selva ó un *fire o'clock* de kakatuas.

WANDERER.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 7 del actual.

Ultramar.—Real decreto autorizando la creación en Santiago de Cuba de una junta de obras del puerto para la ejecución de las proyectadas ó que se proyectan en el mismo.

Gobernación.—Real orden resolviendo que los individuos del cuerpo de Telegrafos que han desempeñado y desempeñan el servicio de Correos sean considerados como individuos de este ramo para los efectos y ventajas del decreto de 12 de Marzo último.

Gracia y Justicia.—Resumen de resoluciones adoptadas por este ministerio respecto del personal de jueces de primera instancia, abogados, fiscales de Audiencias territoriales y tenientes y abogados fiscales de las de lo criminal.

La del día 5:

Gracia y Justicia.—Real decreto aprobando una nueva demarcación notarial.

Gobernación.—Real orden dejando sin efecto una resolución del gobernador de Cáceres, respecto á la custodia del mobiliario del gobierno civil.

Fomento.—Real decreto declarando comprendidos en las excepciones del artículo 3.º del real decreto del 28 Agosto de 1888 el Colegio de María Cristina, situado en Aranjuez, y el de San Lorenzo del Escorial.

Ultramar.—Real orden dictando disposiciones respecto á los cursos de clínicas médico quirúrgicas de mujeres y niños en la Habana.

Pasatiempos

En la Exposición de París. Un caballero muy elegante va á entrar en una de las salas con un cigarro en la boca.

—¡Caballero!—le dice el portero—en este departamento no se permite entrar fumando.

—Lo siento—replica el visitante—porque es un habano magnífico.

—Si V. quiere yo se lo iré á V. *entreteniendo* mientras recorre la sala.

Sociedades y Corporaciones

Sindicato de riegos de la Huerta de Palma

Aprobado por el Sr. Gobernador de esta provincia el presupuesto para el corriente año, en el cual se halla consignado un reparto de diez mil pesetas entre los interesados en la acequia y fuente de la villa, como también la proporción con que deben contribuir las diferentes clases de interesados en las mismas, que es idéntica á la que rigió en los repartos de 1877 y 1888; se procedió al reparto individual, que aprobado por este Sindicato queda expuesto al público desde el día de hoy hasta el veinte y cuatro del que rige inclusive, en la parte exterior de la secretaría de dicha corporación, ó sea en el patio ó zaguán de la casa núm. 5, calle de Duzay. Hasta el referido día veinte y cuatro del que rige se admitirán las reclamaciones que acaso se interpongan; y serán resueltas por el Sindicato en los ocho días siguientes.

Y para que llegue á noticia de todas las personas á quienes pueda interesar, se publica este anuncio en el *Boletín oficial* de esta provincia y en los diarios de esta capital.

Palma 10 de Junio de 1889.—El Director, El Conde de Montenegro.—P. A. D. S.—Pedro Muntaner, Secretario. 2—2

Real Academia de Medicina y Cirugía

Esta Academia vacunará gratuitamente en Montesión el viernes próximo á las 4 de la tarde, por última vez en la presente temporada.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Palma 12 de Junio de 1889.—El Secretario perpétuo, Domingo Escafi.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Habiendo acudido á esta sociedad D. Juan García pidiendo que por haberse extraviado el resguardo número 152 de que se le proveyó al constituir en 28 de Mayo del presente año el depósito de Ptas. 100, se le libre un duplicado, se hace público por medio de los periódicos de esta capital por si alguien lo retiene ó se considera con derecho á él pueda hacerlo presente á esta sociedad dentro del plazo de 10 días á contar desde hoy: en la inteligencia de que transcurridos, se considerará el citado documento nulo y sin valor ni efecto, expidiéndose al interesado D. Juan García el duplicado que solicita.

Palma 12 de Junio de 1889.—Por la Sociedad del Alumbrado por G.—El Director, Antonio Vidal. 2—1

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúa en San Francisco. A las nueve y media se cantará tercia y acto continuo la misa mayor con sermón que pronunciará el P. Pedro B. Nadal. A las siete y media de la tarde se cantará la Corona de la Virgen, oración mental, estación y luego se hará la reserva.

Otras funciones

Hoy se celebra en S. Antonio de Padua la fiesta de su Santo Titular; á las diez se cantarán los oficios divinos predicando después del Evangelio D. Francisco Coll; y al anochecer el Santo Rosario con música.

En la Merced se hará, al anochecer, religioso ejercicio con exposición del Copón en la Capilla del Sacramento.

Visita á la Corte de María

En Santa Magdalena, á la Virgen de los Remedios.

Estadística

RELACION de las inscripciones verificadas en los Juzgados de esta capital.

Nacimientos

Día 9

Varones. Uno.
Hembras. Ninguno.

Día 10

Varones. Dos.
Hembras. Tres.

Matrimonios

Día 9

D. Lorenzo Pol y Terrasa con D.ª María Torres y Moyá.

D. Juan Vidal y Vaquer con D.ª Coloma Pons y Cardell.

D. Pedro Monserrat y Mut con D.ª Francisca Puigserver y Juliá.

D. Francisco Oliver y Albertí con D.ª Ana Mateu y Busquets.

D. Bartolomé Ribas con D.ª Margarita Roselló.

D. Pablo Luis Abraham con D.ª María Singer.

D. Miguel Tomás con D.ª Catalina Castañer.

D. Gabriel Juan con D.ª Antonia Casasnovas.

Día 10

D. Tomas Serra y Llaneras con D.ª Catalina Más y Roselló.

D. Bartolomé Oliver y Palmer con D.ª Francisca Fiol y Vidal.

D. Miguel Oliver y Capó con D.ª Francisca Guasp y Bestard.

D. Miguel Porcel y Salom con D.ª Juana Serra y Salvá.

D. Joaquin Cortés y Aguiló con D.ª María Forteza y Miró.

Defunciones

Día 11

José Vicens Reinés, casado, de 76 años, Hospital, de catarro.

Francisca Bisbal Ripoll, de 1 año, calle del Socorro, de bronco-pneumonia.

Registros del puerto

Día 12

Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Acelajada en todos rumbos, con numerosos *cumulus* y *nymbus*. Chubasquillos en diferentes puntos del horizonte, corriendo las nubes del mistral. En los bajos clara y diáfana.

Idem del viento.—N. O. fresco, rolando á intervalos al O. y O. S. O.

Idem de la mar.—Rizada del viento con resaca del oleaje del día anterior.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigía de Portopt.—Sin señal.

Movimiento de buques

Día 11

FONDEADOS

De Barcelona vapor *Mallorca*, matrícula de Palma, de 419 ton., cap. D. Miguel Antich, con 22 mar., 22 pas., valija y efectos.

De Alicante é Ibiza vapor *Is éno*, matrícula de Palma, de 314 ton., cap. D. Francisco Taronj, con 23 mar., 20 pas., valija y efectos.

De Argel vapor *Jaime II*, matrícula de Palma, de 289 ton., cap. D. Rafael Vich, con 18 mar., 28 pas., ganado y efectos.

De Gandia laud *Carmen*, matrícula de Palma, de 12 ton., pat. Juan Seguí, con 6 mar. y frutos del país.

De Gandia laud *Virgen del Carmen*, matrícula de Palma de ton., 13 cap. D. Gabriel Company, con 6 mar., tomates y cebollas.

DESPACHADOS

Para Mahón laud *S. José*, matrícula de Sóller, de 22 ton., pat. D. Gaspar Pujol, con 6 mar. y yeso.

Matadero

RESSES sacrificadas para el abasto público de esta ciudad.

Día 11

Cerdosas »
Vacunas 8
Lanares. 47

Teatro-Circo Balear

Funcion para hoy jueves 13 de Junio

BENEFICIO DEL CABALLERO GIORDANO

«Espiritismo y sus espíritus invisibles» por el Caballero Hermann (hijo).

«El Dos de Mayo» ó sea «Recuerdos patrióticos de España.»

«El armario Davemport» por el Caballero Giordano y Miss Mary.

A ruego de varios concurrentes y por una apuesta, «El baul moscovita» presentado por el profesor Giordano y ejecutado por Miss Mary y Madamoiselle Antonietta.

Baile «La Matelotte» por la señorita Antonietta.

La comedia en un acto, titulada:

RONCAR DESPIERTO

A las 9 en punto.

Precios:—Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Butacas sin id., 0'50 id.—Sillas sin id., 0'40 id.—Anfiteatro sin id., 0'25 id.—Entrada general, 0'50 id.—Militares sin graduación, 0'30 idem.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 12 — 9 mañana.

Barómetro.	757.1	mm.
Termómetro seco	17.8	grados.
Id. húmedo	15.1	id.
Mínima.	12.1	id.
Reflector	3.1	id.
Dirección del viento.	S. O.	
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0'0	mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'0	mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1889

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 8 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5'45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'35 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'55 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.
Para Valencia, juéves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lúnes 7 mañana.
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES BINERO.

Palma 12 de Junio.

Crédito Balear.	120'50
Cambio Mallorquin.	55'00
Ferro-carriles de Mallorca.	64'00
Alumbrado por Gas.	div.º cobrado. 131'00
Obligaciones de los F. C. de M.	par.
Harinera Mallorquina.	nominal. 80'00
Bonos Municipales.	47'50
La Isleña, Empresa Mallorquina de vap.	34'00

Madrid: 12 Junio, (Cotización oficial.)

4 pº perpetuo interior	76'50
4 pº amortizable.	90'20
Billetes hipotecarios de Cuba.	106'45
Banco de España.	418'75
Tabacos.	nominal. 111'00

Barcelona 12 (Cotización de la tarde.)

4 pº perpetuo interior	fin Junio. 76'40
4 pº perpetuo exterior	id. 73'37
4 pº amortizable.	90'00
Billetes hipotecarios de Cuba	106'12
Banco Hispano-Colonial	64'20
Ferro-carriles del Norte	84'45

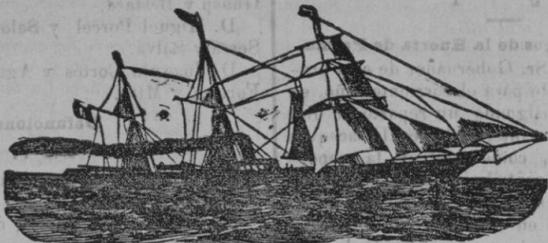
Paris 12 Junio.

4 pº español	75'86
Panamá.	67'50

HOJAS DEL CALENDARIO

JUNIO	JUNIO
Luna llena el 13. Cuarto menguante el 20. Sol: sale á las 4 h. 25 m. Pónese á las 7 h. 34 m.	Luna llena el 13. Cuarto menguante el 20. Sol: sale á las 4 h. 25 m. Pónese á las 7 h. 35 m.
HOY	MAÑANA
13	14
1835.—El general carlista Zumalacárregui pone sitio á Bilbao.	1813.—Alianza de Inglaterra, Rusia y Prusia contra Napoleón.
JUEVES	VIERNES
164) Santos Antonio (201 de Padua c., Faudila pbro. y mr., Trifilo ob. y santas Aquilina y Felcula, mrs.	166) Temp. Ss. Basí- (200) ho ob y doctor, Anastasio pbro., Félix monje, Eliseo profeta y Digna vg.

La Isleña. Empresa mallorquina de vapores



El vapor ISLENO

Saldrá para Barcelona y Cette el jueves 13 del actual.
Admite carga y pasajeros.
Se despacha calle de Palacio, número 26.

Vino Vermouth del premiado Establecimiento Enológico Vignini (Livorno-Italia)

El VINO VERMOUTH VIGINI compuesto con plantas aromáticas, estimula el apetito, es febrífugo, y su uso continuo, y tanto más en la estación primaveral purifica la sangre y es tónico excelente para las personas convalecientes.

El principal privilegio del VINO VERMOUTH VIGINI es el amargo que posee derivante de las sustancias y medicamentos de que es compuesto y al mismo tiempo su sabor agradable.

El VINO VERMOUTH VIGINI lo prescriben los médicos en fuerza de los brillantes resultados obtenidos con su uso.

El VINO VERMOUTH VIGINI ha sido premiado en todas las exposiciones que ha concurrido, y los numerosos certificados de eminencias médicas, y el agradecimiento expresado por millares de personas, son los mejores documentos que hoy se pueden ofrecer como precioso adorno de las innumerables cualidades que reúne el muy conocido VINO VERMOUTH VIGINI.

Lo venden superior á todas las otras clases de Vinos Vermouths que hoy día circulan.

Se recomienda también el Cognac Vignini (tres estrellas).º

D. José Gonzalez Cepeda, Doctor en Medicina y Cirujía, miembro de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma de Mallorca, etc. etc.

Certifico: que en varias y distintas ocasiones he prescrito el Elixir y el Vermouth de Torino elaborado en el Establecimiento Enológico de Livorno (Toscana-Italia) y propiedad del Sr. D. C. Vignini; pudiendo siempre apreciar sus propiedades tónicas bien justificadas en las digestiones difíciles, en las caquetias y en la clorosis y virtudes antiperiódicas que lo hacen recomendable cuando existe impedimento para administrar la quina, así como también para el tratamiento de los vermes intestinales.

Y para que conste libro la presente en Palma de Mallorca á 28 de Marzo de 1889.—Dr. José Gonzalez Cepeda.

Se vende en todas las Farmacias, Droguerías y tiendas de Ultramarinos

Vino Vermouth del premiado Establecimiento Enológico Vignini (Livorno-Italia)

L'UNION

Compañía francesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

DOMICILIADA EN PARIS, Rue de la Banque, 15

Capital, reservas y primas á cobrar.	72.646.000 de ptas.
Capital social.	10.000.000
Reservas.	5.845.000
Primas en Cartera.	56.801.000

61 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta Compañía reconocida por Real orden y cuyas operaciones en España están sujetas á las mismas prescripciones y jurisdicción que las Compañías Españolas, ha satisfecho por siniestros desde su fundación la enorme suma de 146 millones de Pesetas.

Sucursal Española

BARCELONA: Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24.
Dirección particular en Madrid, Cármen, 10.
Subdirectores en todas las provincias.
Subdirector de la isla de Mallorca, Sres. J. Mas y Compañía.

Se desean vender

dos créditos de tres mil pesetas cada uno, que adenda D. Guillermo Rossiñol y Dezcallar mediante escrituras públicas, una de ellas hipotecaria.

D. Juan Siquier, calle de la Estrella, número 34, tiene en su poder los documentos y enterará del descuento y demás condiciones de la cesión.

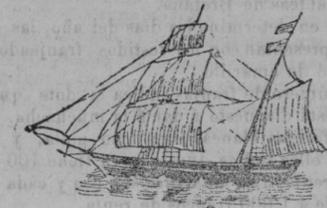
Se alquila una botiga

con estudios, agua de fuente y corral, en la calle del Socorro, número 71. Informarán en la misma calle número 126.

En el establecimiento

de la calle del Sindicato, núm. 112, se despachan botellas de vino de Binisalem lacradas á 77 céntimos de peseta una.

Se devolverán 32 céntimos por casco.



Vapores-Correos Españoles AMÉRICA DEL SUR

Saldrá del puerto de Barcelona el 13 de Julio para CANARIAS, MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES el grandioso vapor-correo español Buenos-Aires

Admite carga y pasajeros.
La carga y pasajes deben solicitarse con anticipación.
Informarán en Palma, plaza Copiñas, 5.

Vapores-correos FRANCESES

Saldrá de Barcelona el 1.º Julio para Montevideo y Buenos-Aires el vapor-correo francés Bearn

Admite carga y pasajeros.
Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.
Informarán en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5.

Linea de vapores DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑIA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el 23 de Junio próximo el magnífico vapor español Conde Vifredo

Recientemente construido bajo la inspección del «Llody Inglés» clasificado A. I. 100 y registrado en la lista del Almirantazgo como transporte de 1.ª clase para carga y pasajeros, casco de acero con doble fondo celular y máquina de triple expansión.

Admite carga á flete y pasajeros.
Magníficos salones de 1.ª clase, con camareras para señoras, camarotes cómodos en 2.ª ventilado entrepuente para la 3.ª clase y fonda esmeradamente servida.

Informarán sus consignatarios Martínez y Planas, San Juan, 20, principal, Palma de Mallorca.

Viaje extraordinario de recreo

Con motivo de la festividad de San Juan Bautista que se celebra en Ciudadela de Menorca, el magnífico y veloz vapor Ciudad de Ciudadela saldrá del puerto de Barcelona para el de Pollensa el día 22 del corriente á las 4 de la tarde, y de éste para Ciudadela el día 23 á las 6 de la mañana.

A su regreso lo efectuará de Ciudadela para Pollensa el día 25 á las 9 de la mañana y de este puerto para Barcelona el mismo día á las 4 de la tarde.

Este viaje no alterará el itinerario de costumbre.

PRECIOS DE PASAJE
De Barcelona á Ciudadela, ida y vuelta
1.ª clase. 32 pesetas.
2.ª clase. 24 " "
3.ª clase. 12 " "

De Pollensa á Ciudadela, ida y vuelta
1.ª clase. 12 pesetas.
2.ª clase. 9 " "
3.ª clase. 6 " "

Confitería «La Confianza»

Este establecimiento situado antes en la calle de S. Pedro Nalasco, n.º 17, se ha trasladado á la calle de Juanot Colom, en donde espera verse favorecido por su numerosa clientela.

Palma.—Imprenta de «La Almudaina» de Amengual y Muntaner.—1889.

Compañía General Trasatlántica VAPORES-CORREOS FRANCESES Para Colon y escalas el vapor Independente

Saldrá del puerto de Barcelona, el día 25 de Junio, al mando del capitán Simón, para Málaga, Tenerife, San Thomás, Basse-Tene, Point á Pitre, Saint Piene, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto Cabello, Cartagena y Colon con trasbordo en San Thomás: Para San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santo Domingo, Puerto Plata, Cabo Haitiano, Port au Prince y Jaemel, Port de France: Para Santa Lucía, Demerary, Surinam y Cayena, Colon: Para Panamá y todos los puertos del pacífico.

Admite carga y pasajeros para todos los puntos.
Nota.—La compañía tiene á disposición de los señores cargadores una póliza flotante para el seguro de las mercancías.

Rebaja especial para los señores militares y empleados civiles del Gobierno.
Agente en Palma: Sres. Pano y Serra, Brasa, 33 y 35.

Pasages subsidiarios

REPUBLICA ARGENTINA (Buenos Aires.)
Unica Agencia autorizada en Mallorca y establecida en esta Ciudad calle de San Miguel 101-3.º

Esta Agencia hallase abierta al servicio del público todos los días por la mañana de 9 á 2 y por la tarde de 4 á 7.—Se contestan gratuita é inmediatamente las consultas que se le dirigen, y en virtud de orden superior y correspondiendo á compromisos contraídos, esta agencia de hoy en adelante ejerce sus servicios gratuitamente. Considera de su deber anunciar que todos los anticipos de pasajes que se concedan á habitantes de esta isla, serán cursados precisamente por conducto de esta Agencia.—Palma 12 Junio 1889.

Se desea vender una

casa consistente en cinco pisos, dos terrados, y agua á grifo y demás comodidades, situada calle de Rubi. Esta finca renta 18 duros mensuales, y el precio en venta es de cuatro mil duros. Para mas informes dirigirse á la calle de S. Magín núm. 207 piso 2.º Arrabal de Santa Catalina.

A quien convenga

Se vende una casa de recreo situada en la falda del Castillo de Bellver; dicha casa tiene 4 cuartos, un estable para una caballería, agua de fuente, jardin con árboles frutales y demás comodidades.

El que tenga gusto puede verla en el sitio indicado, calle de la Salud, núm. 31, que forma esquina con la de León. El encargado de dicha venta se llama Francisco Bujosa; vive en Palma, S. Elnas núm. 6, 4.º derecha.

Venta

Se vende una parcela de terreno, en Son Español lindante con camino de Son Rafina, cerca de la Punta. Mide 118 palmos de longitud por 57 de latitud.

Informarán en el Arrabal, calle 23, número 24.

Sombrillas, Quitasoles y Abanicos

Se recomienda al público que antes de comprar algún artículo de los citados, tenga á bien visitar el establecimiento abajo expresado, en la seguridad de que quedará satisfecho tanto de la colección como de la economía en los precios.

Sombrillas de 1 á 100 pesetas.
Abanicos de 0'10 á 100 id.
Quitasones de 2 á 25 id.

PERFUMERÍA UNIVERSAL
Jaime II, núm. 2, (al lado de casa Singer)

30—25